



UNIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES DE PSICOLOGÍA

Secretaría Ejecutiva

ACTA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Cd. de Lima, Perú, estuvimos reunidos en Asamblea durante los días 11,12 y 13 de julio de 2003, los miembros y representantes de las entidades pertenecientes a la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI), que a continuación se señalan:

- Academia de Profesores de la Universidad Pedagógica Nacional. U-211–Puebla (México)
- Associação Brasileira de Ensino de Psicologia (ABEP)
- Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (AMAPSI)
- Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Psicologia (ANPEPP) (Brasil)
- Colegio de Psicólogos de Chile
- Colegio de Psicólogos del Perú
- Colegio Metropolitano de Psicología (México)
- Colegio Nacional de Psicólogos (México)
- Colegio de Profesores de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM (México)
- Consejo Federal de Psicología (CFP) (Brasil)
- Consejo Regional de Psicología de Santa Catarina-Brasil
- Consejo Regional de Psicología de Río de Janeiro-Brasil
- Consejo Regional de Psicología de São Paulo-Brasil
- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay
- Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPR)
- Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México (FENAPSIME)
- Grupo Entorno-Comportamiento (GRECO) (México)
- Red Chilena de Escuelas de Psicología
- Sociedad de Egresados de la Facultad de Psicología de la UNAM (SEFPSI) (México)
- Sociedad de Psicología Aplicada (México)

BIBLIOTECA VIRTUAL EN SALUD-PSICOLOGÍA DE LA ULAPSI

- a) Que todas y cada una de las entidades miembros se sumen a la construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Psicología de la ULAPSI.
- b) Que es necesaria la conformación de un Comité Consultivo como órgano de dirección política de la BVS-Psicología ULAPSI.
- c) Que dicho Comité está integrado por la Secretaría Ejecutiva (Raúl Rocha), por un representante de los bibliotecarios latinoamericanos (Maria Imaculada Cardoso), por un



UNIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES DE PSICOLOGÍA

Secretaría Ejecutiva

representante de BIREME y un representante por cada uno de los países en donde tiene presencia ULAPSI.

- d) Que se puede comenzar recabando las fuentes de Información señaladas en el documento “Matriz de Responsabilidades de la BVS-Psi”, anexando como fuente de información lo referente a los productos contenidos en la categoría Evaluación y Medición Psicológicas.
- e) Que el documento “Guía para el Desarrollo de la Biblioteca Virtual en Salud-Psicología de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología, Versión Preliminar 2003”, debe servir como base para la construcción de las Fuentes de Información.

LISTA DE ASISTENTES

1. Ana Mercês Bahia Bock (Consejo Regional de Psicología de São Paulo-Brasil)
2. Carlos Urrutia Schwartz (Colegio de Psicólogos de Chile)
3. Carolina Moll Cerizola (Consejera Directiva ULAPSI y Coordinadora de Psicólogos del Uruguay)
4. Concepción Sánchez Quintanar (Grupo Entorno-Comportamiento, México)
5. Dante Gazzolo (BVS-Psicología ULAPSI)
6. David Campos (Red Chilena de Escuelas de Psicología)
7. Diva Lucia Gauterio Conde (Consejo Regional de Psicología de Río de Janeiro-Brasil)
8. Francisca Valero Villaizan (BVS-Psicología ULAPSI)
9. Inara Barbosa Leão (Associação Brasileira de Ensino de Psicología, ABEP)
10. Isabel Corbera (Colegio de Psicólogos de Chile)
11. Jaime Grados Espinosa (Sociedad de Psicología Aplicada, México)
12. Javier Guevara Martínez (Grupo Entorno-Comportamiento, México y Academia de Profesores de la Universidad Pedagógica Nacional. U-211–Puebla, México)
13. Javier Huerta Moreno (Consejero Directivo ULAPSI y Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México)
14. Jorge Molina Avilés (Colegio Nacional de Psicólogos, México)
15. José Joel Vázquez Ortega (Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología)
16. José Livia Segovia (BVS-Psicología ULAPSI)
17. Luis Benites Morales (Colegio de Psicólogos del Perú)
18. Luis Morocho Vásquez (Consejero Directivo ULAPSI y Colegio de Psicólogos del Perú)
19. Luis Raffo Benavides (Colegio de Psicólogos del Perú)
20. Luis Zapata Ponce (Colegio de Psicólogos del Perú)
21. Luz Amado Harb (Colegio de Psicólogos de Chile)
22. Marco Eduardo Murueta Reyes (Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología)
23. Marcos Ribeiro Ferreira (Consejo Regional de Psicología de Santa Catarina-Brasil)
24. Marcus Vinícius De Oliveira Silva (Consejo Federal de Psicología de Brasil)



UNIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES DE PSICOLOGÍA

Secretaría Ejecutiva

25. Mario Molina (Consejero Directivo ULAPSI y Federación de Psicólogos de la República Argentina)
26. Miguel Ángel Castillo (Colegio Metropolitano de Psicología, México)
27. Odair Furtado (Consejero Directivo y Consejo Federal de Psicología de Brasil)
28. Patricia Condemarín Bustos (Consejera Directiva ULAPSI y Colegio de Psicólogos de Chile)
29. Patricia Reyes (Colegio de Psicólogos de Chile)
30. Raquel Guillén Riebeling (Sociedad de Egresados de la Facultad de Psicología de la UNAM, AMAPSI y Colegio de Profesores de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM, México)
31. Raúl Rocha Romero (Secretaría Ejecutiva ULAPSI)
32. Rosalva Pichardo Santoyo (Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología-Querétaro)
33. Silvia Koller (Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Psicologia (ANPEPP))
34. Sara Slapak* (Asociación de Unidades Académicas de Argentina y Uruguay) (*estuvo presente como observadora)